

CUENCA RÍO NOGUERA RIBAGORZANA

Regulación	Río	Tramo
Vedados	Bco. Llauset	Desde la presa del embalse de Llauset hasta la desembocadura del río Noguera Ribagorzana
	Noguera Ribagorzana	Desde la presa de Baserca hasta el puente de Senet
		Desde la desembocadura del barranco de Sola hasta la desembocadura del barranco de San Roma
		Desde el puente de Puente Montañana hasta la desembocadura del barranco de la Pardina
Tramos de captura y suelta	Todas las aguas no acotadas ni vedadas incluidas en el Parque Natural de Posets-Maladeta. Salvo el embalse de Llauset.	
	Noguera Ribagorzana	Tramo comprendido entre Vilaller y Bono
	Río Salencas	Desde su nacimiento hasta la confluencia con el río Noguera Ribagorzana
	Río Baliera	Desde su nacimiento hasta la confluencia con el río Noguera Ribagorzana
Coto deportivo de pesca	Noguera Ribagorzana	Baserca: Desde límite con la provincia de Lérida (excluido Salencas) hasta la presa de Baserca-Senet
		Aneto-Senet: Desde el puente de Senet hasta el túnel del Salto (Bco. del Salto)
		Lavaix: Desde el puente de la carretera de Montanuy hasta el embarcadero de Pont de Suert
		Escales: Desde el embarcadero del Pont de Suert hasta la presa de Escales
		Sopeira: Desde la presa de Escales hasta la presa de Sopeira
		Montañana: Desde la presa de Sopeira hasta el puente del Puente de Montañana
		Embalse de Canelles: Desde el bco. Pardina hasta la presa de Canelles
		Santa Ana: Desde la presa de Canelles hasta la presa de Santa Ana
		Piñana (Captura y suelta): Desde la presa de Santa Ana hasta el límite con Lleida (Canal de Piñana Vedado)



AGUAS DECLARADAS HABITADAS POR LA TRUCHA

El río Noguera Ribagorzana desde su nacimiento hasta el puente de Puente de Montañana, y todas las aguas que afluyen a este tramo.

AGUAS DE ALTA MONTAÑA


1. Río Llauset: Desde su nacimiento hasta la carretera de Benabarre a Viella.
2. Río Baliera: Desde su nacimiento hasta su desembocadura en el Noguera Ribagorzana
3. Río Noguera Ribagorzana: Todas las aguas hasta Pont de Suert
4. Todos los afluentes que desembocan en los tramos declarados de alta montaña, así como los embalses ubicados en los mismos y los lagos e ibones de todo el Pirineo.

NORMATIVA ESPECIAL

LICENCIA DE PESCA

Para pescar en el río Noguera Ribagorzana (excluidos afluentes) desde el límite del término municipal de Viella hasta el puente de Albesa, será preciso disponer de la licencia de pesca expedida por los órganos competentes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón o de la Generalitat de Cataluña siempre que exista reciprocidad para los pescadores que posean licencia de pesca de Aragón.

En el Noguera Ribagorzana son hábiles para la pesca todos los días de la semana del periodo hábil. En los cotos deportivos de pesca se regirán por lo establecido en las normas de uso.

 **CEBOS:** no se autoriza el empleo de cebos naturales en las aguas incluidas en el P.N. Posets-Maladeta y solo se autoriza la pesca a mosca con cola de rata, a mosquito con o sin boya flotante así como con cucharilla y pez artificial, pero en estos dos últimos casos, con un solo anzuelo de una sola punta sin arponcillo o rebaba final de retención.



LUGARES DONDE ESTÁ PERMITIDA LA PESCA DEL CANGREJO ROJO, AMERICANO O DE LAS MARISMAS (*Procambarus clarkii*)

- desde la cola del embalse de Canelles hasta su desembocadura en el río Ebro.



LUGARES DONDE SE PODRÁ PRACTICAR LA PESCA DE LAS EEI CATALOGADAS EN RÉGIMEN DE CAPTURA Y SUELTA VOLUNTARIA

Salvelino: Ríos e ibones de la cuenca incluidos en el Parque Natural Posets-Maladeta, salvo vedados.

Black-bass: Cauce principal del río Noguera Ribagorzana y sus embalses desde Canelles, éste incluido hasta su confluencia con el río Segre.

Lucioperca: Embalse de Santa Ana

Alburno: río Noguera Ribagorzana desde la presa de Sopeira y embalse de Canelles hasta el embalse de Santa Ana (éste incluido). Barranco de Guart.

Escardino: Embalses de Santa Ana y Canelles.



Foto. Río Baliera (E.Ginés)